



Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes

Expediente	11.859/25
Resolución	2.994.-
Sesión	2º Extraordinaria
Fecha	14/02/2025



RESOLUCIÓN Nro. 2.994 :

VISTO:

La necesidad de evaluar la situación de la Biblioteca Pública Municipal en pos de mejorar las políticas para la gestión de los servicios y recursos públicos municipales y;

CONSIDERANDO:

Que nuestra Biblioteca Pública Municipal creada en 1939 juega desde entonces un papel fundamental en la promoción de la cultura, la educación y la investigación en la comunidad como así también en la preservación de la memoria colectiva de la comunidad y en la promoción de la identidad cultural

Que la Biblioteca Pública Municipal brinda un servicio esencial para la comunidad y que su gestión debe ser transparente y eficiente

Que la información sobre la situación administrativa, legal y contable de la Biblioteca Pública Municipal es necesaria para identificar oportunidades de mejoras y optimizar su funcionamiento.-

Por lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes, aprueba por unanimidad, la siguiente:

RESOLUCIÓN :

Artículo 1º: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal en el término de 10 días de notificada la presente, brinde un informe detallado sobre:

1. Estado de situación administrativa, legal y contable de la Biblioteca Pública Municipal de Arrecifes
2. Vigencia de su Personería Jurídica
3. Conformación actual de la Comisión Directiva
4. Cuándo fue la última vez que recibió libros por parte de la CONADIP.-

Artículo 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES EN LA 2º SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

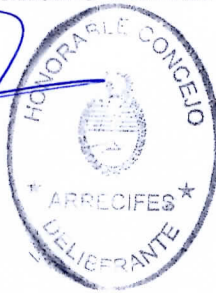
Arrecifes, 17 de febrero de 2025



Honorable Concejo Deliberante de Arrecifes

A SUS EFECTOS SE SUSCRIBEN EN EL LUGAR Y FECHA ANTES INDICADO,
CUATRO EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR.-


FABIAN CESAR REYNA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




FRANCISCO JOSÉ BÓVEDA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante